

INFORME DEL GERENTE DE SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA. A LA JUNTA
ORDINARIA # 97 DEL 25 DE MARZO DE 2020

EJERCICIO FISCAL 2019

SICON

SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

LIC. WLADIMIR LÓPEZ R.
GERENTE

INDICE

1. ENTORNO
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3. ANALISIS DE RESULTADOS
4. PROYECCIONES

1. Entorno

- ✓ A noviembre del 2019 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 54.780 millones de dólares equivalentes al 52,03% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2020 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 61,72 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual, en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que haya accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará esta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- ✓ Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- ✓ Por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaración de estado de excepción. El Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno establecerá los requisitos y condiciones para la aplicación de esta reducción.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del actual gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una alza del 0.1 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 en la cual la tasa era de 3.7% y el mismo mes del 2019 del 3.8%.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2020 es de USD 400. Este monto representa un incremento de cuatro dólares respecto al salario vigente en el 2019.



- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 4.043 millones de dólares (4% del PIB) en 2019, y estima que será de 3.384 millones en 2020.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador en el mes de Octubre, se estimó una pérdida para el País de 821.68 millones, estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13 en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 31 de Diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 111 Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art 8.1. de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria establece: las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a la Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso."
- Eliminación del anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en base a la tabla determinada por el SRI. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), solo podrá ser usado hasta cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.



2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- En el transcurso del periodo 2019 continuamos estratégicamente con plan de incentivos trimestrales a la fuerza de ventas de los distribuidores.
- Seguimos captando nuevos clientes distribuidores a nivel nacional por medio de las visitas de nuestros promotores a las ciudades y cantones, donde todavía no llegaba nuestros productos o se los desconocía, siendo estos en conjunto el 44.18 % del total de ventas de SICON en el 2019.
- Se ha logrado más aun incrementar y mejorar la imagen corporativa y comercial de la compañía invirtiendo mas en publicidad y propaganda por todos los medios de comunicación social.
- En el 2019 continuamos con gran éxito emprendiendo con el plan continuo de premios y estímulos a nuestra fuerza de ventas para mantener inmersos e incentivados a los clientes y al mercado con el consumo preferencial de los productos importados y locales distribuidos por SICON

INVERSIONES

- Se ha seguido realizado Adecuaciones y mantenimientos a varios locales de SICON por monto aprox. de USD \$ 54.000,00 para brindar una mejor y adecuada atención y prestancia al cliente,
- Dada la acogida y buena aceptación de nuestros distinguidos clientes una vez más se ha invertido en el 2019 en un plan de promociones y recompensas para los clientes con la finalidad de seguir afianzando su fidelidad
- Se ha seguido mejorando nuestra flota de transporte adquiriendo un nuevo camión Chevrolet para renovar de vehículo, vendiendo el camión Hino de la Matriz Avellanah, cuyo valor sirvió como entrada de la compra de este nuevo camión
- En el 2019 SICON mantiene y mejora su inversión en el recurso humano con premios e incentivos mensuales, trimestrales y anuales, repercutiendo, en un buen clima laboral y con ello afectando directamente en el crecimiento comercial de la compañía y en el bienestar de sus empleados

- Por estrategia comercial de la compañía y búsqueda de mejoras de crecimiento comercial y financiero de la compañía en el 2019 se logra:
 - ✓ Se sigue introduciendo productos nuevos al portafolio de la empresa.
 - ✓ Continuamos acercamiento con proveedores nacionales y extranjeros para seguir mejorando y concertando posibles negociaciones y acuerdos para 2020 en beneficio de la empresa.
 - ✓ Se logro negociar y firmar una promesa de compra venta del inmueble de la Suc. de la Prensa en el mes de Diciembre 2019 en favor de SICON, con un beneficioso acuerdo de pagos que van de la mano con el flujo de la empresa en el periodo 2020

LIQUIDEZ

- ✓ En marzo del 2019 los socios deciden seguir incrementando el Fondo de Reserva Facultativa del 50% de la utilidad neta del periodo 2018 lo que permite generar más recursos económicos para mejorar el giro normal del negocio
- ✓ Se mantienen y continúan con la política económica que desde inicios del 2 trimestre del 2018 se adoptan salvaguarda con el financiamiento de entidades financieras, acreedores locales y del exterior para aprovecharnos de sus créditos económicos, cuidando y mejorando la liquidez de la compañía para cumplir con el endeudamiento operacional y financiera de la empresa, teniendo un gran éxito en todo el periodo 2019.

ENDEUDAMIENTO

- ✓ La empresa se mantiene al día en los pagos de sus compromisos adquiridos con las instituciones financieras, con los proveedores nacionales e internacionales, instituciones de control y sus empleados

SOCIETARIO

- ✓ Gracias a la buena decisión de los Socios de formar un fondo de reserva facultativa del 50% de la utilidad neta del 2017 y 2018, la empresa logra mejorar su liquidez y acrecentar su capital del trabajo para solventar la empresa en marcha

- ✓ La empresa ha cumplido con todos los compromisos de pagos adquiridos para con todos los socios por concepto de utilidades de ejercicios anteriores, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones.

3.- ANALISIS DE RESULTADOS

- ✓ Los Ingresos por ventas brutas registradas en el 2019 son de USD \$ 23.652.807,93
- ✓ El costo de ventas del 2019 es de \$ 18.743.367,09
- ✓ El gasto de ventas en el 2019 es de \$ 2.748.974,56
- ✓ El gasto Administrativo en el 2019 es de \$ 615.876,71
- ✓ La utilidad contable en 2019 es de \$ 1.637.139,38
- ✓ La utilidad neta del 2019 es de \$ 1.022.973,70

El incremento a las ventas del 2019 en relación a las ventas del 2018 se debe una vez más entre otros aciertos, a la correcta y acertada política comercial que ha mantenido a la empresa con la decisión de ir manteniendo y mejorando el producto con los mejores estándares de calidad imponiendo nuestra marca insignia para conservar e incrementar nuestros clientes en el mercado nacional.

El leve incremento de los gastos administrativos y de ventas del 2019 en relación al 2018 se debe en especial a las inversiones realizadas, a las adecuaciones y mejoras realizadas a las sucursales en varias de nuestras sucursales, implementación y mejoras en la seguridad industrial y, al incremento de personal que va de la mano con el incremento económico y comercial de la compañía siendo estos recursos y elementos de vital importancia para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para el 2019

4. PROYECCION

En el periodo 2020 se planifica:

- ✓ Seguir con mejoras en la remodelación y adecuaciones de varias de nuestras sucursales a nivel nacional
- ✓ Continuar con el Cambio de imagen de cada una de nuestras sucursales
- ✓ Se propone la creación de 2 nuevas sucursales que nos ayuden a captar más ventas en las ciudades y cantones del país
- ✓ Se propone el incremento de ventas de los distribuidores por medio de implemento de estrategia de ventas, mientras más ventas mayor descuento y premios se les otorgará
- ✓ Se promueve continuar con un plan interno de incentivos a nuestro personal de ventas en procura de seguir mejorando las ventas y con ello la rentabilidad de la empresa
- ✓ Se propone seguir en la línea de mantener y mejorar la promoción y publicidad de la empresa con la publicidad electrónica y radial, rótulos, volantes, cursos a distribuidores y cursos vía

online, con la finalidad de acrecentar la imagen de la empresa, captar nuevos clientes y mantener los que ya se tiene

- ✓ Continuar la gestión de ventas con el apoyo de los 2 promotores de ventas que tendrá todos los recursos para el cumplimiento de las metas propuestas, ya que han sido recursos de gran importancia para incrementar clientes y nuevos distribuidores
- ✓ Se finalizará negociaciones para la adquisición de un nuevo terreno de gran capacidad cercana a la ciudad de Guayaquil para un mejor abastecimiento de los proveedores locales y del exterior y una eficiente distribución a las sucursales y clientes de la compañía; así como también, tener una planta de producción de gran envergadura que rinda la producción esperada a mediano y largo plazo,
- ✓ Se procederá en el 1er trimestre del 2020 capitalizar el fondo de reserva facultativa y la Reserva Legal para incrementar el capital social de la compañía dando más oportunidades de crecimiento comercial y financiero a la empresa para el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Se procederá a solicitar en el próximo periodo 2020 a los señores socios de la compañía, una nueva aportación al fondo de reserva especial con parte de los recursos de la utilidad generada por la empresa en el periodo 2019 conforme a la ley; esto con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía, la liquidez y el capital de trabajo incrementando los recursos económicos de la empresa en vísperas de que nos ayuden a pagar y solventar las nuevas inversiones y obligaciones con terceros siempre mirando objetivamente el crecimiento desmesurado de la compañía que ha venido teniendo en los últimos 10 años cumpliendo con los objetivos propuestos por los ejecutivos de la compañía.

Atentamente,



Lic. Wladimir López R.

GERENTE

SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.



SICON
Lic. Enrique López R.
GERENTE